



SIVANTO® Prime 200 SL

Insecticida / Concentrado soluble

GRUPO

4 D

INSECTICIDA

DATOS GENERALES DEL PRODUCTO

Ingrediente activo:

Flupyradifurone

Composición porcentual:

Ingrediente activo:	% en peso
Flupyradifurone: 4-((6-cloro-3-piridilmetil)(2,2-difluoroetil)amino)furan-2(5H)-ona.....	17.09
(Equivalente a 200 g de i.a./L)	
Ingredientes inertes: emulsificante, antiespumante, disolvente.....	82.91
TOTAL	100.00

Categoría toxicológica:

4 Precaución

No. de Registro:

RSCO-INAC-0189-0672-009-17.09

Descripción

Sivanto® Prime 200 SL es un insecticida sistémico y translaminar que actúa como moduladores competitivos del receptor de acetilcolina nicotínica (nAChR), controlando las especies indicadas en la siguiente tabla de usos.

USOS

Cultivo	Plaga	Dosis L/ha	Recomendaciones
Jitomate Chile Tomate de cáscara, Pimiento morrón Berenjena (45)	Mosquita blanca <i>Bemisia tabaci</i>	2 ml/1000 plantas	Realizar la aplicación en forma foliar 1 día antes del trasplante. Se usó un gasto de agua de alrededor de 1 L aplicado a las charolas de 1000 plantas. No aplicar más de 4 g i.a./1000 plantas/año.
Jitomate Chile Tomate de cáscara Pimiento morrón Berenjena Okra (1) Foliar (45) Drench	Mosquita blanca <i>Bemisia tabaci</i>	2.0	Realizar una aplicación en drench a los siete días después del trasplante. Volumen de aplicación 890 – 990 L de agua/ha.
	Mosquita blanca <i>Bemisia tabaci</i>	0.75 – 1.0	Realizar un bloque de dos aplicaciones foliares a intervalos de 10 días cuando se observen los primeros individuos de mosquita blanca y paratrioza.
	Paratrioza <i>Bactericera cockerelli</i>		Volumen de aplicación 450 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.

SIVANTO® prime 200 SL

Página 1 de 5

Bayer de México, S.A. de C.V., División Crop Science, garantiza que el contenido de ingredientes activos y contenido neto del producto corresponden a lo indicado en la etiqueta. Como el manejo, transporte, almacenaje, dosificación y aplicación de este producto están fuera de nuestro control, Bayer de México, S.A. de C.V., División Crop Science, no se hace responsable del uso y resultados del producto. Los límites máximos de residuos (LMR) y las tolerancias de importación para cultivos o subproductos procesados resultantes de la aplicación de este producto pueden no estar establecidos internacionalmente o pueden diferir, en otros países, de los valores establecidos en México. Para cultivos de exportación, verificar esa información antes de utilizar este producto. En caso de dudas, consultar a su exportador o importador antes de aplicarlo.

Ficha técnica – Productos Fitosanitarios

Papa (7) Foliar	Paratrioza <i>Bactericera cockerelli</i>	0.75 – 1.0	Realizar un bloque de dos aplicaciones foliares a intervalos de 10 días cuando se observen los primeros individuos de paratrioza. Volumen de aplicación 360 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.
	Mosquita blanca <i>Bemisia tabaci</i>	2.0	Realizar una aplicación dirigida al fondo del surco y a la semilla. Volumen de aplicación 450 – 550 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.
Limonero Naranja Toronjo Lima Mandarino Cidra Pomelo Tangerino (1)	Psílido asiático de los cítricos <i>Diaphorina citri</i>	0.75 – 1.0	Para el control de adultos y ninfas se debe aplicar cuando aparezcan los primeros individuos en los brotes tiernos. Volumen de aplicación terrestre se recomienda un volumen de agua de 450 – 550 L/ha y en el caso de aplicación aérea, equipo no tripulado o dron se recomienda aplicar con un volumen de agua de 75L/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 10 días. Para el caso de la aplicación aérea, equipo no tripulado o dron ver recomendaciones adicionales en el apartado referente a “ MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO ”, presentes en la etiqueta del producto.
Calabacita Pepino Calabaza Melón Sandía (21)	Mosquita blanca <i>Bemisia tabaci</i>	2 ml/1000 plantas	Realizar la aplicación en forma foliar 1 día antes del trasplante. Se usó un gasto de agua de alrededor de 1 L aplicado a las charolas de 1000 plantas o 200 ml de mezcla por charola con 200 plántulas. No aplicar más de 4 g i.a./1000 plantas / año.
Pepino Calabaza Calabacita Melón Sandía Chayote (1) Foliar (21) Drench	Mosquita blanca <i>Bemisia tabaci</i>	2.0	Realizar una aplicación al drench 7 días después del trasplante. Volumen de aplicación 1150 – 1250 L de agua/ha.
		0.75 – 1.0	Realizar un bloque de dos aplicaciones foliares a intervalos de 10 días cuando se observen los primeros individuos de mosquita blanca. Volumen de aplicación 600 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.

Ficha técnica – Productos Fitosanitarios

Aguacate (1)	Trips <i>Scirtothrips perseae</i>	1.0	Realizar una aplicación al follaje al detectar la presencia de la plaga y en ausencia de flores. Volumen de aplicación 750 – 850 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 14 días.
	Trips <i>Frankliniella occidentalis</i>	1.5	Realizar la aplicación cuando se alcance el umbral económico de 4 – 5 trips/panícula y que no se tenga presencia de flores. Volumen de aplicación 950 – 1050 L de agua/ha.
Col Col de Bruselas Coliflor Mostaza Colza Colinabo (1)	Pulgón cenizo <i>Brevicoryne brassicae</i>	0.75 – 1.0	Realizar la aplicación cuando aparecen los primeros individuos y realizar una segunda aplicación a los 7 días en caso de que sea necesario. Volumen de aplicación 330 – 430 L de agua/ha. No aplicar más de 1230 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.
Brócoli (1)	Pulgón cenizo <i>Brevicoryne brassicae</i>	0.3	Realizar una aplicación foliar cuando aparecen los primeros individuos (1 o 2 individuos en el cultivo). Volumen de aplicación sugerido 506 L de agua/ha.
Lechuga Apio Acelga Espinaca (1)	Pulgón cenizo <i>Brevicoryne brassicae</i>	0.75 – 1.0	Realizar la aplicación cuando aparecen los primeros individuos y realizar una segunda aplicación a los 7 días en caso de que sea necesario. Volumen de aplicación 235 – 335 L de agua/ha. No aplicar más de 1230 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.
Durazno Cereza Nectarino Melocotón Ciruela Chabacano (14)	Pulgón Mizus <i>Myzus persicae</i>	0.5 – 0.75	Realizar la aplicación foliar cuando aparezcan los primeros individuos. Volumen de aplicación 600 – 700 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 10 días.
Clavel Crisantemo Rosal Azalea Begonia Dalia Gardenia Geranio Gerbera Gladiola Jacinto Nochebuena Tulipán (SL)	Mosquita blanca <i>Trialeurodes vaporariorum</i>	75 – 87.5 ml / 100 L de agua	Realizar la aplicación foliar contra ninfas o adultos. Hacer una segunda aplicación 7 – 10 días después de la primera, si es necesario. Volumen de aplicación 1147 – 1247 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.

Ficha técnica – Productos Fitosanitarios

Sorgo (7-follaje) (21-granos)	Pulgón amarillo del sorgo <i>Melanaphis sacchari</i>	0.2	Realizar la aplicación al follaje al detectar la presencia de la plaga. Volumen de aplicación 470 – 570 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.
Papaya (21) Drench (14) Foliar	Chicharritas <i>Empoasca sp.</i>	1.5	Realizar la aplicación al suelo (drench) dirigido a la base de la planta. Volumen de aplicación 200 ml de mezcla/planta. No aplicar más de 410 g i.a./año.
	Mosquita blanca <i>Bemisia spp.</i>	2 ml / L de agua	Realizar una aplicación al follaje al detectar los primeros individuos de la plaga. Volumen de aplicación 690 – 790 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 14 días.
Kiwi Vid (30) Fresa (1)	Piojo harinoso <i>Planococcus ficus</i>	2.0	Realizar una aplicación al suelo a través del sistema de riego por goteo, en el segundo tercio del riego, cuando se detecten los primeros individuos. No aplicar más de 410 g i.a./año.
Fresa Zarzamora Frambuesa Kiwi Vid (SL) Grosella Arándano (3)	Pulgón <i>Myzus persicae</i>	0.5 – 1.0	Realizar una aplicación al follaje cuando se detecten los primeros individuos de la plaga. Volumen de aplicación 400 – 500 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 10 días en Fresa, Vid y Kiwi, y 7 días el resto.
	Chiche Lygus <i>Lygus sp.</i>	1.0	Realizar una aplicación al follaje cuando se detecten los primeros individuos de la plaga. Volumen de aplicación 250 – 350 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 10 días en Fresa, Vid y Kiwi, y 7 días el resto.
Nogal pecanero (7)	Pulgón amarillo <i>Monellia caryella</i> Pulgón negro <i>Melanocallis caryaefoliae</i>	50 – 60 ml / 100 L de agua	Realizar la aplicación cuando aparecen los primeros individuos atacando las hojas. Aplicar con un volumen de agua aproximado de 950 – 1050 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 14 días.

Ficha técnica – Productos Fitosanitarios

Nopal Tuna Pitahaya Xoconostle (21) Foliar (21) Drench	Pulgón <i>Aphis gossypii</i>	0.75 – 1.0	La aplicación se debe hacer cuando se detecten los primeros individuos de esta plaga en el cultivo. Volumen de aplicación 470 – 570 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.
	Cochinilla <i>Dactylopius opuntiae</i>	0.75 – 1.0	Aplicar el producto cuando se observen las primeras infestaciones de cochinilla, para mejorar la penetración del producto se recomienda adicionar un surfactante no iónico a razón de 2 ml/L de agua. Volumen de aplicación 575 – 675 L de agua/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.
	Cochinilla <i>Dactylopius opuntiae</i>	2.0	Realizar una aplicación en drench, iniciar las aplicaciones cuando se detecte la presencia de la plaga y en infestaciones iniciales. Volumen de aplicación 50 ml/planta y 1150 – 1250 L/ha. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.
Jitomate Chile Tomate Berenjena Tomate de cáscara Pimiento morrón (1) Foliar (45) Sistema de riego	Mosquita blanca <i>Bemisia spp.</i>	1.75 – 2.0	*Para uso en agricultura protegida. Realizar la aplicación al sistema de riego por goteo a los 10 días después del trasplante para su uso en agricultura protegida. No aplicar más de 1230 g i.a./año.
	Pulgón <i>Myzus persicae</i>	1.5 – 2 ml / L de agua	*Para uso en agricultura protegida. Realizar un bloque de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días cuando aparezcan los primeros individuos de mosquita blanca. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.
Pepino Calabaza Calabacita (1) Foliar (21) Sistema de riego	Mosquita blanca <i>Bemisia spp.</i>	1.75 – 2.0	Para uso en agricultura protegida. Aplicar al sistema de riego después del trasplante.
	Pulgón <i>Myzus persicae</i>	1.5 – 2.0	
	Mosquita blanca <i>Bemisia spp.</i>	1.5 – 2 ml / L de agua	Para uso en agricultura protegida. Realizar un bloque de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días cuando aparezcan los primeros individuos. No aplicar más de 410 g i.a./año con intervalos no menores a 7 días.

() I. de S.: días que deben respetarse entre la última aplicación y la cosecha.

El tiempo de reentrada a las zonas tratadas es de 4 horas después de su aplicación.

Para las aplicaciones en Drench no aplica el tiempo de re-entrada.

PRESENTACIONES DISPONIBLES

250 ml y 1 L